

MADRID 21 SEPTIEMBRE 1992

A su excelencia Sr. Patricio Aylwin Azócar, presidente de la República de Chile:

Soy un ciudadano español residente en Madrid.

Le escribo para expresar mi más profundo interés por la situación política y social de su país. Tengo conocimiento de los momentos difíciles que Chile ha pasado por la historia y de los graves problemas que supone la transición de un régimen autoritario a un estado democrático. Reciba mi apoyo personal a su gobierno para saber solucionar todas las dificultades actuales.

El principal motivo de mi carta se basa en mi preocupación por el proceso a las siguientes detenidos:

MAURO GONZALEZ QUISPE  
PEÑE LARICO AGUILAR  
LISBERT FAUSTO MAMANI MORALES  
RAFAEL ESCORZA HENRIQUEZ  
JUAN DOMINGO SALVO ZUÑIGA  
HUGO GOMEZ PEÑA

He sido informado sobre la condena a muerte que pesa sobre estas seis personas. Señor Presidente, soy consciente de su interés por abolir la pena capital. Considero que es medida muy acertada y le expreso mi satisfacción por ello. Le pido respetuosamente que utilice sus poderes discrecionales para conceder clemencia a los acusados y para lograr de forma definitiva, en el plazo de tiempo necesario, la abolición de la pena de muerte en Chile.

Mi interés por el respeto a los derechos humanos no tiene relación alguna con mis convicciones políticas. Solo deseo la garantía de los derechos básicos de las personas de cualquier nacionalidad y el buen desarrollo social de la población. Asimismo me hago eco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas firmada por sus países miembros, que expresa en los artículos 3, 5 y 9 que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad, a su seguridad y a no ser sometido a torturas así como a no ser detenido, preso ni desterrado arbitrariamente.

Ruego a su excelencia tenga por bien revisar el asunto, recordándole la preocupación internacional y sobre todo española acerca de él. Agradecería cualquier tipo de contestación.

Reciba atentamente mis más cordiales saludos

RICARDO GARCÍA MUÑOZ  
VILLASANDINO, 15 · MADRID 28011  
ESPAÑA

Sr. Patricio Aylwin  
Presidente de la República  
de Chile.

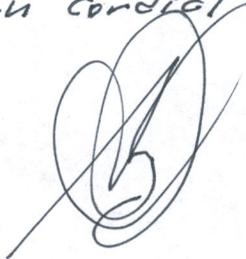
Pravia 18 Septiembre 1992

Excelencia: Exprero mi satisfacción por la oposición que su Excelencia, pone a la pena de muerte. Somos muchos en el mundo que tenemos esos ideales y que queremos que se cumpla el artículo 3, de la Declaración Universal de Derechos Humanos, sobre el derecho a la vida de todos los hombres.

Con este pensamiento común, es por lo que solicito, con todo respeto, que ejerza sus facultades de clemencia y commute las sentencias de muerte impuestas a MAURO GONZALEZ QUISPE, RENE LARICO AGUILAR Y LISBERT FAUSTO MAMANI MORALES peruanos condenados a muerte por el asesinato de dos estudiantes chilenos en Enero del presente año.

Unido a Amnistía Internacional, ruego se contemple la abolición total de la pena de muerte en Chile ya que con ello se garantizará el respeto de los derechos humanos de todas las personas.

No dudando en que mi petición sea escuchada, reciba un cordial saludo, extensible a todo su pueblo.



DNI 11.326.133

Fdo.- ANTONIO SUAREZ FDZ.  
Iovellanos, 10

33120 PRAVIA (ASTURIAS)

ESPAÑA